Málaga hoy

Nº y fecha de publicación : 1734 - 27/02/2009
Difusión : 5528
Periodicidad : Diario
MalagaHo_1734_90_338.pdf
VPB : 1747
Web Site: -

Página : 90
Tamaño : 70 %
800 cm2

PRESS INDEX

ALEJANDRO BENGIO BENGIO. PRESIDENTE DE UNIÓN PROFESIONAL DE MÁLAGA

"UNIÓN PROFESIONAL GARANTIZA LOS DERECHOS DE MÁS DE 40.000 PROFESIONALES"

LAS UNIONES PROFESIONALES NO ESTÁN INTERCONECTADAS ENTRE SÍ, POR LO QUE EL SIGUIENTE RETO DE FUTURO SERÁ CREAR UNA AGRUPACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ALEJANDRO Bengio Bengio fue elegido presidente de Unión Profesional de Málaga hace algo más de un año. Durante este tiempo ha puesto todos sus esfuerzos en dar a conocer esta asociación y especialmente, en la defensa de los derechos de los profesionales y colegiados, mirando el futuro con entusiasmo y gran optimismo.

-¿Cuándo nace Unión Profesional de Málaga y con qué propósito?

–Unión Profesional nace hace 18 años aproximadamente con el propósito de crear una asociación supracolegial que aglutine a la mayor parte de los colegios profesionales que existen en Málaga, en concreto está compuesta por 26 colegios. El principal objetivo de Unión Profesional es defender asuntos puntuales como es el caso de la de la Directiva Europea Bolkestein, con la que se pretende determinar los campos de actuación que tendrán los colegios profesionales en la sociedad. Asimismo, esta directiva hace referencia a la colegiación de los titulados. En este sentido, nuestra decisión es que la existencia de los colegios es fundamental en la sociedad y las profesiones tituladas, evitando así el intrusismo profesional.

-¿La actividad de Unión Profesional de Málaga se extiende a otros ámbitos?

–Las Uniones Profesionales no existen en todas las provincias españolas, hay una en Madrid, en Jaén se ha creado recientemente, pero no están interconectadas entre sí. Será un paso para el futuro entre las distintas Uniones Profesionales de España de cara a tener una agrupación nacional.

-¿Qué canales de comunicación utilizan?

–Los miembros de Unión Profesional mantenemos reuniones y encuentros para debatir cuestiones que puedan afectar al sector como es el caso de los impuestos locales, permisos de apertura, en definitiva, para asuntos fundamentalmente comunes y que nos atañen a todos.

-Un balance de 2008 como presidente de Unión Profesional.

–El año 2008 ha sido un periodo de impulso, siempre mirando hacia adelante. Con el objetivo de que la sociedad malagueña nos conozca y por supuesto, centrados en la defensa de temas que afectan a todo el colectivo.

ALEJANDRO BENGIO. El presidente de Unión Profesional de Málaga mantuvo esta semana un encuentro con los diferentes Colegios Profesionales.

» La Unión Profesional de Málaga es un ente supracolegial que aglutina a 26 colegios profesionales"

DIRECTIVA BOLKESTEIN

La presente propuesta de Directiva forma parte del proceso de reformas económicas iniciado por el Consejo Europeo de Lisboa para convertir a la Unión Europea, de aquí a 2010, en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo. En efecto, la realización de este objetivo hace que sea indispensable realizar un auténtico mercado interior de servicios. Hasta la fecha, no se ha podido convertir en realidad el considerable potencial de crecimiento y de creación de puestos de trabajo del sector de servicios debido a numerosos obstáculos, que impiden el desarrollo de las actividades de servicios en el mercado interior. El objetivo de la propuesta de Directiva es crear un marco jurídico que suprima los obstáculos que se oponen a la libertad de establecimiento de los prestadores de servicios y a la libre circulación de los servicios entre los Estados miembros y que garantice, tanto a los prestadores como a los destinatarios de los servicios, la seguridad jurídica necesaria para el ejercicio efectivo de estas dos libertades fundamentales del Tratado. La propuesta abarca una amplia variedad de actividades económicas de servicios, con algunas excepciones, como los servicios financieros, y se aplica únicamente a los prestadores establecidos en un Estado miembro.